

Datos personales adjudicatario/a:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas. Subdelegación del Gobierno en Málaga. Nivel: 22. Apellidos y nombre: Munar Fernández, Pedro Antonio. N.R.P.: 2240831602. Grupo: B. Cuerpo o escala: A5014. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 21. Puesto: Subdelegación del Gobierno en Huesca. Oficina de Extranjeros. Jefe de Oficina. Nivel: 26.

Datos Personales adjudicatario/a: Desierto.

18122 RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2004, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se adjudican puestos por el procedimiento de libre designación, reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.2 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación de puestos por el procedimiento de libre designación, reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 6 de octubre de 2004.—El Director General, Manuel Zafra Víctor.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Salamanca.

Puesto adjudicado: Tesorería.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 15 de septiembre de 2004 de la Dirección General de Cooperación Local (Boletín Oficial del Estado de 4 de octubre de 2004).

Resolución de adjudicación: Decreto del Presidente de la Diputación Provincial de 3 de septiembre de 2004.

Adjudicatario: Don Felipe Antonio Martín de Manueles, Número de Registro de Personal: 7873596 35 A3013.

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería categoría superior.

Corporación: Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid).

Puesto adjudicado: Intervención clase 1.^a

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 17 de junio de 2004 de la Dirección General de Cooperación Local (Boletín Oficial del Estado de 1 de julio de 2004).

Resolución de adjudicación: Decreto de Alcaldía n.º 8932/2004 de 29 de septiembre.

Adjudicataria: Doña Beatriz Rodríguez Puebla, Número de Registro de Personal: 50418841 46 A3013.

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería categoría superior.

18123

RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2004, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, a extinguir.

Por Orden MAM/1541/2003, de 27 de mayo (Boletín Oficial del Estado del 11 de junio) se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden del Ministerio de Medio Ambiente de 1 de abril de 2004, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente de los aspirantes que superaron el correspondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la base 1.2 y Anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en la citada Escala.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/84, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Medio Ambiente, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Delineantes de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, a extinguir, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría General en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados sus domicilios, a su elección, en el plazo de dos meses, a contar, asimismo, desde el día siguiente al de su publicación, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10.1.i) y 14.1 regla segunda de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 8 de octubre de 2004.—El Secretario General, Francisco Javier Velázquez López.

Ilma. Sra. Subsecretaria del Ministerio de Medio Ambiente, Ilmo.

Sr. Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación e Ilma. Sra. Directora General de la Función Pública.